No está obligado a sufragar tu manutención

De Fátima Bint Kais, que Al-lah esté complacido con ella, que dijo: “Que Abu Amru Ibn Hafas la divorció de forma definitiva, mientras se hallaba ausentes (en otro relato: ‘la divorció tres veces’). Luego le envió un emisario en el que había delegado, el cual le llevó algo de trigo, pero ella no se conformó con eso. Él le dijo: Por Al-lah que no tienes ningún derecho hacia mí. Ella fue a ver al Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- y le contó lo que había sucedido. Él le dijo: ‘No está obligado a sufragar tu manutención (en otra versión: ‘ni a proporcionarte un hogar’), y la obligó a pasar el periodo de idda (el plazo que la mujer debe observar después del divorcio o viudedad) en la casa de Um Shuraik. Luego dijo: ‘esa casa la visitan muchos de mis compañeros, así que es mejor que cumplas la idda en la casa de Ibn Um Maktum, pues él es un señor ciego y, por lo tanto, ahí te podrás descubrir de tu ropa. Cuando hayas concluido la idda, házmelo saber. Cuando concluí la idda, le informé de que Muawiya Ibn Abu Sufian y Abu Yaham han pedido mi mano. El Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- le dijo: ‘Abu Yaham es muy duro con las mujeres porque está constantemente utilizando su bastón para castigarles; y Muawiya es un hombre pobre sin medios. Cásate mejor con Usama Ibn Zayd’. Pero no le gustó. Él se lo repitió de nuevo: ‘Cásate mejor con Usama Ibn Zayd’, y ella lo aceptó. Se casó con él y Al-lah cubrió de bendición su matrimonio con él. Y ella vivió muy feliz con él”.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Muslim]

Abu Amru Ibn Hafas la divorció de forma definitiva a su esposa Fátima Bint Kais, y cuando es el último divorcio y el definitivo, la esposa no tiene derecho a obtener la manutención de su marido. Sin embargo él le envió trigo, pero ella no se conformó con eso porque creía que él debía pagarle la manutención. Él le juró por Al-lah que no debía sufragarle nada. Ante eso, ella fue a quejarse de él al Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él-. Él le dijo que su ex marido no está obligado a sufragar su manutención ni a proporcionarle un hogar, y la obligó a pasar el periodo de idda en la casa de Um Shuraik. Luego recordó que esa casa la visitan muchos de sus compañeros, así que le aconsejó cumplir su idda en la casa de Ibn Um Maktum, pues él es un señor ciego y, por lo tanto, no la verá si va a descubrir de ropa. Le ordenó que, cuando haya concluido su idda, que se lo hiciera saber. Así lo hizo. Cuando concluyó su idda, le informó de que Muawiya Ibn Abu Sufian y Abu Yaham habían pedido su mano en matrimonio, así que le pidió consejo al Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- y aconsejar el bien es obligatorio, especialmente para la persona a la que se le pide consejo. Él no le indicó ninguno de los dos, ya que Abu Yaham es muy duro con las mujeres porque está constantemente utilizando su bastón para castigarles; y Muawiya es un hombre pobre sin medios. Le pidió que se casara mejor con Usama Ibn Zayd. Pero ella se negó, ya que Usama era un esclavo. Él se lo pidió de nuevo y ella se hizo caso del consejo del Mensajero de Al-lah. Se casó con él y fue muy feliz, ya que Al-lah cubrió de bendición su matrimonio.

